



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12338

08/05/2020

27673

**AUTOR/A:** BERJA VEGA, Laura (GS); CUATRECASAS ASUA, Juan (GS); PEÑA CAMARERO, Esther (GS); ROS MARTÍNEZ, Susana (GS); MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, en relación con datos estadísticos relativos a la prestación extraordinaria por cese de actividad regulada en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y motivada por el COVID-19, en la Rioja, se detallan los siguientes datos:

Del total de número de solicitudes presentadas y gestionadas por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, han sido resueltas favorablemente a fecha 7 de mayo de 2020, 5.444 solicitudes por causa de fuerza mayor, y 3.068 por motivo de pérdida de facturación.

El órgano gestor encargado de la tramitación y resolución de la citada prestación, no dispone de la desagregación por sexos de la información solicitada.

Madrid, 11 de junio de 2020